



Alcaldía Municipal de Cotuí.

Tel.: 829-813-5252, Fax.: 809-240-4991

RNC: 404-00031-6

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, R.D
28-07-2025

AL : Lic. José Eugenio Montilla.
Alcalde Municipal.

DEL : DEP. DE TRANSPORTACION.

Asunto : SOLICITUD

Muy cortésmente, sirvan los términos de la presente para saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus funciones, a la vez hacemos provecho de la ocasión, para solicitarle la **COMPRA DE AUTOBUS PARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COTUISANOS (ASEUCO).**

Se despide de usted, esperando que nuestra solicitud sea acogida en el menor tiempo posible.

Atentamente,

Dalton Moronta Abreu
DALTON MORONTA ABREU
ENC. DE TRANSPORTACION





Alcaldía Municipal de Cotuí.

Tel.: 829-813-5252, Fax.: 809-240-4991

RNC: 404-00031-6

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, R.D
01 agosto del año 2025

A: **Margarita Bautista**
Enc. Compras y Contrataciones

De: **Licdo. José Eugenio Montilla**
Alcalde Municipal

Asunto: Autorizarle para el inicio del proceso

Estimada Señora

Luego de saludarle, por este medio tenemos a bien solicitarles anteponer sus buenos Oficios a los fines de gestionar un proceso de **Compras Menores**, a los fines de proceder a la **COMPRA DE AUTOBUS PARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COTUISANOS (ASEUCO).**

Para lo mismo deberá procederse de acuerdo a los lineamientos de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y definir la ficha técnica del equipo a adquirir.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión,


José Eugenio Montilla De La Cruz
Alcalde Municipal-Presidente





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUÍ

04 de Agosto de 2025

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO: (COMPRA DE UN AUTOBUS PARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COTUISANOS (ASEUCO))

REFERENCIA: AYUNTAMIENTO COTUÍ-DAF CM2025-0006

Yo, **Lic. Zeneida Hilario Rodríguez**, en mi calidad de Encargada Administrativo-Financiero del **Ayuntamiento Municipal de Cotuí, CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2025**, contamos con una suma de Un millón ochocientos treinta y cinco mil pesos con 00/100

ITEM	Código	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	25101502	COMPRA DE UN AUTOBUS PARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COTUISANOS (ASEUCO)	01	1,835,000.00	1,835,000.00
Total:					1,835,000.00

PRESUPUESTO: Un millón ochocientos treinta y cinco mil pesos con 00/100
(RD\$ 1,835,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Lic. Zeneida Hilario Rodríguez
Encargada Administrativo-Financiero



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE

AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2025-0006

No. DOCUMENTO

0006

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI

06 de agosto de 2025

Página 1

Departamento de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA

Referencia del Procedimiento: AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2025-0006

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Ayuntamiento Municipal de Cotui en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **COMPRA DE AUTOBUS PARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COTUISANOS (ASEUCO)**

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse a Calle Sánchez No. 4, Sector La Esperanza, en el horario de 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntaminetocotui.gob.do> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

LAS PROPUESTAS SERÁN RECIBIDAS EN SOBRE SELLADOS HASTA EL 11/8/2025 DESDE LAS 08:00: AM HASTA 09:00 AM

Lic. José Eugenio Montilla

Alcalde Municipal de Cotuí



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

/UR.12.2013





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI

Acta Departamento Administrativo y Financiero (DAF), relativa a la designación de peritos en Procedimiento de Compra Menor.

Acto Administrativo para Designación de Peritos en Procedimiento de Compra Menor

A: Juan Francisco Luna-Tesorero Municipal, Andrés Peguero Rondón-Secretario General, Dalton Moronta Abreu Enc. De Transportación, José Dolores Vásquez Mecánico

Distinguidos Colaboradores:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes en atención de informales que fueron designados por el departamento Administrativo y Financiero (DAF), como peritos para la elaboración de las especificaciones técnicas y económicas, en el proceso de referencia No. **AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2025-0006**, para la COMPRA DE AUTOBUS PARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COTUISANOS (ASEUCO, En Cotui, Provincia Sánchez Ramírez, a las 9:00 AM, del día 04 de agosto del año 2025.

Atentamente,

Lic. Zeneida Hilario
Enc. Administrativa y Financiera





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COTUI

**ESPECÍFICACIONES TECNICAS
COMPRAS MENORES**

**COMPRA DE AUTOBUS PARA LA
ASOCIACION DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS COTUISANOS
(ASEUCO).**

AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2025-0006

Cotui, Provincia Sánchez Ramírez,
República Dominicana
4 de agosto del 2025

Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de compra menor para **COMPRA DE AUTOBUS PARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COTUISANOS (ASEUCO)**, llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Cotui, **(AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2025-0006)**.

Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO
- AUTOBUS - Año 2012-2015 42 A 50 PASAJEROS - MOTOR DIESEL 7.6LT, 8 CILINDROS - TRANSMISION AUTOMATICA - PRE-INSTALACION DE CAMARAS - RADIO AM-FM, CON MICROFONO INCLUIDO	UND	1	RD\$1,835,000.00

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DEL AYUNTAMIENTO DE COTUI

Este Sobre contendrá en su interior el “Sobre A” Propuesta Técnica y el “Sobre B” Propuesta Económica.

Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, EN FÍSICO SERÁN RECIBIDAS EN SOBRES CERRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA INSTITUCIÓN, UBICADA EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI, EN LA CALLE SÁNCHEZ NO.4, COTUI, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN EL DÍA Y HORA INDICADO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SECP.

Documentación a Presentar Oferta Técnica (Sobre A)

- 1- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2- Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- 3- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado Emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 4- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Si aplica.
- 5- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Documentación a Presentar Oferta Económica (Sobre B)

- 1- Formulario de Oferta Económica. (SNCC.F.033)

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

El equipo de peritos del ayuntamiento de manera previa a la fecha de la Adjudicación visitara cada uno de los oferentes interesados a los fines de Rendir un informe referente a que el vehículo ofertado cumpla con la Descripción establecida en las especificaciones técnicas.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este Procedimiento de contratación es Adjudicación **basada en menor precio.**

Garantías del fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)

La garantía de fiel cumplimiento es de obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de (cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo de tres meses (6) meses contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato.

Condición de pago

El pago se realizará 15 días después de que el oferente que resulte adjudicado preceda a presentar la factura.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

El Ayuntamiento de Cotui solicitará la entrega del bien licitado en la contratación después de emitida la orden de compra.

Garantías del fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)

La garantía de fiel cumplimiento es de obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de (cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo de tres meses (3) meses contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato

Condición de pago.

El pago se hará en un periodo no mayor de 15 días, contando a partir de que le proveedor remita al supervisor la factura del bien ofrecido.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

El Ayuntamiento de Cotui solicitara que el bien de la contratación después de emitida la orden de compra.